



**ACTA DE LA 16 DÉCIMO SEXTA SESION ORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 6 SEIS DE JULIO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----**

Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los contratos con número de referencia IACIP/043/2011, IACIP/044/2011, IACIP/045/2011, IACIP/046/2011, IACIP/047/2011, IACIP/048/2011, IACIP/049/2011, IACIP/050/2011, IACIP/051/2011, IACIP/052/2011 y IACIP/053/2011 para efectos de la aprobación y autorización de su firma, entre la Dirección General del Instituto y cada uno de los prestadores de servicios de publicidad que se mencionan en los contratos de referencia; - -
- 4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato del memorándum con número de referencia IACIP/DG/147/2011, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo, así como anexos que se acompañan al oficio referido, para efecto de que el Consejo General se pronuncie con respecto a la hora, fecha y lugar sede de celebración del "Premio Guanajuato Transparente 2011"; -----
- 5.- En relación al premio "GUANAJUATO TRANSPARENTE", se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato del memorándum con número de referencia IACIP/DG/151/2011, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para los efectos a que haya lugar en el marco de la competencia del Consejo General; -----
- 6.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato del memorándum con número de referencia IACIP/DG/152/2011, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo, así como anexos que se acompañan al oficio referido, dando cuenta dichas documentales de información relativa a la propuesta del programa de radio "LA VOZ DE CRISTAL"; para los efectos a que haya lugar en el ámbito de competencia del Consejo General; -----
- 7.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la totalidad de



Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

las actuaciones que integran el expediente número 06/10-IN, relativo a incumplimiento de resolución recaída al recurso de inconformidad con número de referencia 004/10-RI, para efecto de que el Consejo General del Instituto, en uso de las atribuciones legales que le confieren los artículos 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como el 9 fracción V y 142 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, acuerde lo que en Derecho proceda, derivado de la certificación emitida por el Secretario de Acuerdos del Consejo General del Instituto y que obra a fojas 102 ciento dos del expediente referido por incumplimiento, así como auto de fecha 29 veintinueve de Junio del año 2011 dos mil once . - - - - -

8.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. - - -

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, C. María del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Consejero General, Maestro Eduardo Hernández Barrón, Director General del Instituto y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. - - - - -

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. - - - - -

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de los contratos con número de referencia IACIP/043/2011, IACIP/044/2011, IACIP/045/2011, IACIP/046/2011, IACIP/047/2011, IACIP/048/2011, IACIP/049/2011, IACIP/050/2011, IACIP/051/2011, IACIP/052/2011 y IACIP/053/2011 para efectos de la aprobación y autorización de su firma, entre la Dirección General del Instituto y cada uno de los prestadores de servicios de publicidad que se mencionan en los contratos de referencia; **una vez puestas a consideración del pleno del consejo general, las documentales referidas en el presente numeral, las mismas resultaron aprobadas por unanimidad de votos.** - -

4.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del memorándum con número de referencia IACIP/DG/147/2011, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo, así como anexos que se acompañan al oficio referido, para efecto de que el Consejo General se pronuncie con respecto a la hora, fecha y lugar sede de celebración del "Premio Guanajuato Transparente 2011"; **una vez puestas a consideración del pleno del consejo general, las documentales referidas, se manifestó lo siguiente: que con respecto al día de celebración se señala que será el día 31 treinta y uno de Agosto del año 2011 dos mil once, y la hora de celebración las 10:00 diez horas del día mencionado; con respecto al lugar sede, el pleno del consejo general aprueba por unanimidad de votos que se celebre el evento en el "Quijote" banquetes, de la ciudad de León, Guanajuato,**



INFORMACIÓN  
GUANAJUATO

Acuerdos  
del  
Consejo General



Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

acuerdos que se toman por unanimidad de votos, autorizándose el presupuesto precisado de \$69,600.00 (sesenta y nueve mil pesos 00/100 m.n), que es para 300 trescientas personas, ordenándose se agregue a la presente acta el oficio IACIP/DG/155/2011 y anexos. -----

5.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, en relación al premio "GUANAJUATO TRANSPARENTE", del memorándum con número de referencia IACIP/DG/151/2011, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo Instituto, para los efectos a que haya lugar en el marco de la competencia del Consejo General; **una vez puestas a consideración del pleno del Consejo General las documentales referidas en el presente numeral, se manifestó lo siguiente, que toda vez que se nos ha informado que se cumplimentó con los requisitos que dispone la ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios del sector público en el Estado de Guanajuato, ya que quien atendió las diversas invitaciones al concurso de cuenta, la única interesada lo fue la Universidad del Valle de Atemajac campus León, conocida por sus siglas como UNIVA, por lo que el consejo general acuerda por unanimidad de votos la contratación con la Universidad del Valle de Atemajac campus León, conocida por sus siglas como UNIVA, por el monto con el impuesto al valor agregado incluido, de \$118,883.76 pesos, (ciento dieciocho mil ochocientos ochenta y tres pesos 76/100 m.n), cantidad a la que asciende el presupuesto planteado por dicha universidad y que fue anexo al oficio del cual se dio cuenta: -----**

6.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato del memorándum con número de referencia IACIP/DG/152/2011, suscrito por el Director General del Instituto y dirigido al Presidente del Consejo General del mismo, así como anexos que se acompañan al oficio referido, dando cuenta dichas documentales de información relativa a la propuesta del programa de radio "LA VOZ DE CRISTAL"; para los efectos a que haya lugar en el ámbito de competencia del Consejo General; **una vez puestas a consideración del pleno del consejo general las documentales referidas, se manifestó lo siguiente: se da por visto el tema ya que fue aprobado el contrato correspondiente en el numeral 3 tres del desahogo al orden del día, siendo el número ICIP/052/2011. -----**

7.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, sin la asistencia del Director General por no ser un asunto de su competencia, de la totalidad de las actuaciones que integran el expediente número 06/10-IN, relativo a incumplimiento de resolución recaída al recurso de inconformidad con número de referencia 004/10-RI, para efecto de que el Consejo General del Instituto, en uso de las atribuciones legales que le confieren los artículos 56 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como el 9 fracción V y 142 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, acuerde lo que en Derecho proceda, derivado de la




certificación emitida por el Secretario de Acuerdos del Consejo General del Instituto y que obra a fojas 102 ciento dos del expediente referido por incumplimiento, así como auto de fecha 29 de junio de 2011 dos mil once; **una vez puestas a consideración del pleno del consejo general las documentales referidas, se emitió resolución por la ponencia adscrita a la consejera general M. del Pilar Muñoz Hernández, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos, ordenándole a la Secretaria de Acuerdos del Consejo General, que mediante oficio requiera a la Dirección General la notificación a las partes de la resolución aprobada. -----**

8.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 13:55 horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----

  
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.

  
C. M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ  
CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.

  
LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.  
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.

  
MAESTRO EDUARDO HERNANDEZ BARRON  
DIRECTOR GENERAL DEL IACIP

  
LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.



INFORMACIÓN  
DATO  
Acuerdos  
del  
ral

Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General